

## FORMULARIO No. 2

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS AL PROCESO DE SELECCIÓN NO. 18 DE 2022 PARA “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SALÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN FRANCISCO “ASOJUNTAS” UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE”.

- MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO EL 04 DE ABRIL DE 2022 08:51 A.M SE PRESENTÓ OBSERVACIÓN A LA CUAL SE RESPONDE ASÍ:

### OBSERVACIÓN 1

*“(…) Comedidamente solicitamos la revisión del precio del Hierro por kilo, pues no se está ajustando a la realidad del mercado por kilogramo, éste ha estado subiendo de precio en la última semana de Marzo. De igual manera se aprecia que los precios del concreto, tampoco se ajustan a la realidad del mercado. De igual manera, solicitamos, se publique las especificaciones técnicas del elevador, terraza y demás precios representativos. (...)”*

### RESPUESTA OBSERVACIÓN 1

El P.A. FC – PAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR se permite informar que, de acuerdo con su observación, se realizó la verificación de los documentos y se realizó el ajuste de los mismos de acuerdo con lo evidenciado, por lo que se recomienda consultar el Alcance N°1 al Documento Técnico de Soporte publicado en la página de la Fiduciaria Scotiabank Colpatría.

- MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO EL 08 DE ABRIL DE 2022 01:16 P.M SE PRESENTÓ OBSERVACIÓN A LA CUAL SE RESPONDE ASÍ:

### OBSERVACIÓN 1

*“(…) Para la Experiencia general y adicional del postulante nacional y extranjero, en las certificaciones de obras ejecutadas se solicita que deben contener una información mínima que dice textualmente:*

**10. Área construida cubierta y área total construida cubierta en m2, altura en número de pisos y metros lineales,**

*La Inquietud es: A que se refieren con ¿metros Lineales?, se entendería que es ¿la altura de la edificación? Favor aclarar, de ser así favor excluir dicha solicitud, toda vez que es muy difícil que una certificación que haya sido expedida contenga dicha información (...)”*

## RESPUESTA OBSERVACIÓN 1

El P.A. FC – PAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR se permite aclarar que, de acuerdo con su observación, efectivamente la información requerida se refiere a la altura de la edificación, sin embargo, se recomienda consultar el Alcance N°1 al Documento Técnico de Soporte publicado en la página de la Fiduciaria Scotiabank Colpatría.

## OBSERVACIÓN 2

*“(…) Para la experiencia específica adicional, sirve para acreditar esta experiencia la construcción de Cubiertas verdes, en edificaciones ya existentes???. (…)”*

## RESPUESTA OBSERVACIÓN 2

El P.A. FC – PAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR se permite informar que, de acuerdo con lo establecido en el Documento Técnico de Soporte “*Sólo se tendrán en cuenta para la experiencia específica adicional CONTRATOS de obra en cuyo objeto se incluyan actividades para construcciones nuevas. No serán tenidas en cuenta para la experiencia específica adicional CONTRATOS en cuyo objeto se incluyan actividades de construcción como reforzamientos estructurales y/o remodelaciones de edificaciones y/o modificaciones de edificaciones y/o adecuaciones de edificaciones y/o ampliaciones de edificaciones y/o reparaciones de edificaciones y/o actividades similares a las enunciadas anteriormente*”. **(resaltado fuera de texto)**. Por lo anterior se le informa al interesado que **NO SE ACEPTA** la información y se mantiene lo establecido en el Documento Técnico de Soporte y sus respectivos Alcances.